Barranquilla, 9 de septiembre de 2022

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub Secretaria de Servicios Administrativos
Supervisora contrato No. 202201041
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (8) octavo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 7 de agosto al 6 de septiembre de 2022.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202201041**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN
VALOR INICIAL VALOR ADICIÓN VALOR TOTAL	$51.170.400 $24.305.940 $75.476.340
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201041, Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el Departamento del Atlántico, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

Obligación Contractual	Producto
Apoyar la supervisión de los contratos celebrados con las respectivas empresas de seguros.	Se realizaron comités de seguimiento, tanto con el corredor, como con las personas involucradas al interior de la Gobernación, para seguimiento de las actividades relacionadas con los seguros, para garantizar la correcta contratación, emisión, seguimiento y actualización de las pólizas. -Se establecieron comités quincenales con el corredor. -Se realizaron comités para revisar el estado de siniestros.

	-Se realizaron reuniones para revisar los documentos pendientes por legalizar de parte de las compañías de seguros y corredor. -Se realizaron comités para revisar las renovaciones de las pólizas. -Se realizaron comités de cartera para revisar el estado de esta en las compañías de seguros. Se establecieron comités con Itaú y con Marsh, para revisar el estado de las reclamaciones, información pendiente y evolución de los siniestros. Siniestros abiertos: • CARLOS PRASCA: Gastos de Defensa póliza Rc Servidores públicos. •Posible Pérdida de Fondos Tesorería: Infidelidad y riesgos financieros •IE Juan Jose Nieto: Perdida equipos. •IE Villa Rosa: perdida Equipos •I.E. TECNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL SEDE PRINCIPAL: Desistido por Educación. •I.E. NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL DE MANATI: Desistido por Educación. •I.E. TECNICA COMERCIAL DE SABANAGRANDE SEDE MARIA AUXILIADORA: Desistido por Educación. •I.E. BOHORQUEZ DE CAMPO DE LA CRUZ: Desistido por Educación. •I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO: Pte información por parte de Educación. •I.E. TECNICA COMERCIAL LA INMACULADA CAMPO DE LA CRUZ: Pte información por parte de Educación. •Accidente Vehículo OCM793: pago vidrio bus •IE Pendales: Perdida Equipos •Caída de Árbol Museo: Responsabilidad civil por daño a terceros. •Siniestros Vida: Funcionarios Fallecidos.
Verificar las garantías o coberturas de las pólizas suscritas a favor de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico.	Se realiza un análisis de las coberturas actuales de la póliza de funcionarios públicos para revisar que sus coberturas sean acorde con la necesidad y requisitos mínimos para salvaguardar la vida de estos. -Vida grupo Diputados, póliza adjudicada a Positiva Compañía de Seguros. -Vida grupo funcionarios, póliza adjudicada a Positiva Compañía de Seguros.
Verificar las garantías o coberturas de las pólizas que amparan los bienes de la Gobernación del Atlántico.	Se realiza un análisis junto con el corredor, de las pólizas emitidas con las cuales se aseguraron los bienes del programa de generales del Departamento del Atlántico y se incluyó la cobertura de Cyber al proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía, que se publicó. Para el proceso de contratación del programa de seguro, el cual vence el 24 de diciembre de 2022, se sacará nuevamente la póliza Cyber y se incluirá una póliza de Accidentes Personales para los

	eventos que se realicen en cabeza del Departamento del Atlántico.
Elaborar la parte técnica de los estudios previos concernientes a temas de garantías y seguros.	Se realizan comités para revisar y gestionar ante el corredor y las compañías de seguros, para asegurar el envío de la información pertinente para los procesos de contratación de las pólizas de seguros del Departamento, estableciendo cronograma de actividades y fechas límites de entrega de documentos. Se elaboró los estudios previos para la contratación de la póliza de cumplimiento que soporte la resolución N° 20223040004035, entre el Departamento y la ANI, que tiene por finalidad llevar acueducto a la Concha Acústica de Baranoa. Se recibió la póliza contratada y se le están realizando ajustes con base en los cambio solicitados por la ANI. Se inicia el proceso de estructuración del los estudios previos y formularios para el proceso de Selección Abreviada por medio del cual se contratará el programa de seguros del Departamento, el cual vence el 24 de diciembre de 2022.
Asistir a las reuniones que se lleven a cabo en virtud de temas de garantías y seguros.	Se realizaron comités quincenales para la revisión del estado de los compromisos con las compañías de seguros. Se realizan comités con el área de siniestros de Itaú Corredores de Seguros y de Delima Marsh, para revisar los pendientes y establecer plan de acción para la consecución de los documentos pendiente para el pago de estos. Comprometimos al corredor en entregarnos un resumen de la cronología de los siniestros, ya que, por su antigüedad, es necesario reconstruir los hechos para claridad de lo sucedido. Se determinaron las acciones a seguir y ajustaron de acuerdo con la necesidad, para garantizar el correcto seguimiento a las actividades. Asistió a las reuniones programadas en cuanto al ejercicio de las funciones asignadas. Se está elaborando un proceso de seguimiento a los siniestros de Vida Grupo de los funcionarios fallecidos durante el inicio de la pandemia. En reunión sostenida con Talento Humano y Marsh corredores de seguros, se acordó hacer campaña de socialización de la póliza de vida que con la que cuentan los funcionarios del Departamento. Se está definiendo fecha para pedir autorización a comunicaciones.

	Se aportaron los documentos de los siguientes fallecidos: • Betulia Mendoza: Pagado • Adela Montalvo: Pagado • Nuvis Conrado • Gloria Plata Se apoyó al área de Desarrollo Económico en la consecución de las pólizas para asegurar la Maquinaria Agrícola entregada al Departamento por parte del Ministerio de Agricultura, a través de un contrato de comodato. Se envión carta de no siniestro, emitida por el Ministerio de Agricultura, al corredor con la cual iniciamos nuevamente la búsqueda de las cotizaciones con las compañías de seguros. Contamos con la respuesta de las compañías de Seguros, donde nos informan la negativa de al apoyo de estas pólizas. En espera de respuesta por parte de Desarrollo Económico de si se va a retirar esta garantía. Se asesoró a la Secretaría Jurídica y a Infraestructura, en la reunión sostenida con la Fundación Banda de Baranoa, en la etapa de conciliación de los términos del contrato de usufructo de la Concha Acústica, en cuanto a seguros. Se está realizando la gestión con las compañías de seguros, para conseguir términos acordes a lo que se está estableciendo en el contrato. Se revisaron las cotizaciones y estamos a la espera de la confirmación de cuál va a ser la opción escogida. Se está asesorando a contratación para la adquisición de un seguro todo riesgo autos, para cubrir una camioneta de la policía. Nos encontramos en proceso de elaboración de estudios previos para el proceso de contratación. Se realizan comités con el área de vigilancia para revisar la siniestralidad en las instituciones educativas del Departamento.
Revisar los procedimientos que se surtan para el perfeccionamiento de las garantías y seguros.	Se elaboró junto con el Área de Calidad de la Subsecretaría de Servicios Administrativos, el procedimiento de Seguros, donde se incluye los factores básicos de contratación y reporte de siniestros. Este fue publicado y distribuido ante las secretarías y entidades del departamento.
Verificar el buen funcionamiento de las empresas de seguro que contraten con la Gobernación del Departamento del Atlántico.	Se realizaron comités de seguimiento, tanto con el corredor, como con los comerciales de las compañías de seguro, para seguimiento de las actividades relacionadas con las pólizas, para garantizar la correcta emisión y cobertura de estas
Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se encuentra en proceso de reconstrucción de la información de pólizas, contratos y demás pertinente, para garantizar la actualización de los archivos con la información correspondiente a los vencimientos de las pólizas y un adecuado seguimiento a comités, pólizas actuales, siniestros y cartera. Estos cuadros se actualizarán de

	acuerdo con la evolución del contrato de seguros. Se apoyó a las compañías de seguros en la consecución de los documentos para la radicación de las cuentas. Se realizó campaña de socialización de la póliza de Vida Grupo que el Departamento le obsequia a los Funcionarios, con el apoyo de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS y con nuestro corredor MARSH.

Atentamente,



MARIA CRISTINA VELASQUEZ GONZALEZ
C.C.22.521.198